Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	764-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN-GT-CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de diciembre se contó con la siguiente población asignada: 52 firmantes del acuerdo de paz, todos en el proceso de reincorporación, 49 de ellos se encuentran en estado activo en el proceso en estado, 3 en estado Investigación por privación de la libertad. En relación con la atención en el marco de los diferentes enfoques diferenciales y de género se puede indicar que: a la fecha se cuenta con 2 firmantes que presentan algún tipo de discapacidad, 1 firmante hace parte de población adulto mayor, 50 firmantes de la población refieren autorreconocimiento como parte de una comunidad indígena, específicamente el Pueblo Nasa y finalmente se puede reconocer que 13 del total de la población total asignada son mujeres. Para el período correspondiente al mes de diciembre se generaron acciones de convocatoria para atención psicosocial de los y las firmantes del acuerdo, específicamente en los municipios de Silvia y Popayán, para desarrollar ejercicios de firma de acta de compromiso de vinculación al PRI, desarrollar construcción de horizontes de reincorporación e iniciar el desarrollo de selección de acciones del PRI con miras a formulación de plan de reincorporación integral individual, los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de diciembre se logró desarrollar cierre de vigencia contractual con forme a los lineamientos establecidos por el grupo territorial y nivel central en el marco de la construcción planes de trabajo de reincorporación integral: en este sentido se generaron 25 planes de reincorporación integral, se logró el cargue de 40 horizontes de reincorporación en SIRR , modulo de planes de proceso y la firma de 6 actas de compromiso y vinculación al PRI
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de diciembre se logró desarrollar encuentro de cierre de iniciativa comunitaria casa del pensamiento ancestral en el resguardo de Tumburao, en función de impulsar la reincorporación comunitaria Adicionalmente, se desarrollaron 2 encuentros de articulación con alcaldía municipal con el fin generar plan de acción para el año 2025 en el marco de la oferta institucional y el PRI para firmantes del acuerdo de paz, con los diferentes secretarios de despacho a saber: Secretaria de gobierno y secretaria de cultura el día 5 de diciembre
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes de diciembre se logró desarrollar jornada de análisis de acciones del PRI con comparecientes que hacen parte de la corporación Reencuentros, socialización del PRI para 50 integrantes de la organización a nivel nacional, en este sentido se brindó información y solución de inquietudes alrededor de las acciones del programa de reincorporación integral con miras a la solicitud formal de plan de reincorporación colectiva
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el mes de diciembre se realizó el acompañamiento a selección de acciones de reincorporación económica para 47 firmantes del acuerdo de paz de la cooperativa COMEEP, para quienes se brindó asesoría en la selección de acciones relacionadas a su proyecto productivo de carácter colectivo en acompañamiento con la Misión de verificación de la ONU en algunos encuentros, así también y en el marco del plan de acción 2025, se logró reconocer la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre la administración municipal de Silvia y la Cooperativa en consecuencia se plantea dicha acción para el plan de acción 2025
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron tres espacios de para socialización de la resolución 2319, firmas de acta de compromiso y vinculación, construcción de horizontes de reincorporación y selección de acciones del PRI en cabecera municipal de Silvia los días 5, y 6 de diciembre y el 8 de diciembre en el resguardo de Tumburao, en los espacios se logró reconocer que las inquietudes de los y las firmantes del acuerdo de paz y se generó proceso avance en la construcción de 25 planes de reincorporación individual
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de diciembre se registraron 50 asistencias, 55 presenciales y 5 virtuales, la cuales se registraron debidamente en SIRR bajo los códigos SOC_RESPRIPG (5) SOC_RESPRIP (5), FROM-PRI (37) Y EDU 7 (2) y EDU 3 (1), entre dichas actividades, se registró una atención a PR que vive fuera del país con permiso de autoridad competente, 1 seguimiento a proceso de formación académica en modalidad virtual, 1 seguimiento a formación académica profesional, también se desarrolló aplicación de 10 actas de compromiso y vinculación al PRI, adicionalmente se dio recepción y cargue de novedades de grupos familiares además de realizar actualización de los módulos de ubicación y contactos en SIRR

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	764-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE DICIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN-GT-CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de diciembre se participó de los siguientes espacios de reunión convocados por nivel central, por grupo territorial o en función del desarrollo de las actividades propias del proceso de reincorporación, distribuidas así: El día 5 de diciembre se participo de la socialización del protocolo de violencias basadas en género, espacio para reconocer el fenómeno de la violencia de género y las rutas de acción en caso de la identificación de casos y también el 13 de diciembre se participó en reunión de equipo para cierre de vigencia 2024, con el fin de reconocer avances y oportunidades de mejoras para 2025.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de diciembre se logró desarrollar envío de información solicitada, cargue de solicitudes e informes de desplazamientos, informe de honorarios, reporte de casos de gestión interna, actas de reuniones de articulación e incidencia política, así también se logró dar recepción a las diferentes bases de datos enviadas para lograr reconocer la población asignada y su estado de atención actual así como los bienes e insumos asignados para el desarrollo de las actividades propias del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 2. se reportó de manera inmediata las diferentes novedades o anomalía al supervisor del contrato.3. Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las estampillas a las que haya lugar, que se causó en el momento de la suscripción del contrato conforme a la normatividad vigente. 5. Se realizó los desplazamientos requeridos para el desarrollo de las obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; de tal manera que se informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. En este sentido se realizaron 2 desplazamientos durante el mes de diciembre, los cuales se gestionaron a través del sistema de gestión de información de comisiones y desplazamientos para el municipio de Silvia los días 3 y 4 del presente mes. Además de realizar desplazamiento a Tumburao el día 5 de diciembre 6. Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, de lo cual se acreditó soporte para validar pago, en este sentido se realizó el pago de aportes de seguridad social el día 2 de diciembre y se presenta soporte con informe de honorarios 7. Se desarrolló entrega de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. En este sentido se realizó dos entregas de archivo una a nivel físico y una a nivel virtual el día 7 de diciembre, entregando más del 90% de los documentos generados durante el presente mes.

David Francisco Rosero Oliva
Firmado digitalmente por David Francisco Rosero Oliva

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 15/12/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co